

Erick D. Langer y Elena Muñoz, coords. 2003. *Contemporary Indigenous Movements in Latin America*. Wilmington, DE: Jaguars Books on Latin America, número 25.

Flavia Freidenberg  
Universidad de Salamanca, España

**E**N LAS ÚLTIMAS DÉCADAS, las comunidades indígenas se han ido convirtiendo en actores cada vez más significativos en América Latina, tanto en países donde son el sector mayoritario de la sociedad (Bolivia, Guatemala, Ecuador) como en aquellos otros donde son una minoría (Brasil, Chile). Si bien la población indígena constituye cerca del diez por ciento del total de América Latina (algo más de 40 millones de personas), históricamente se ha mantenido al margen de las instituciones formales de los sistemas políticos. Esto ha sido así a pesar de que los derechos de ciudadanía

le fueron concedidos en el momento de formación de los estados-nación como al resto de la población. No obstante que los primeros movimientos se organizaron en época de dictaduras, como en la de Hugo Bánzer en Bolivia (1971-1978), la de Augusto Pinochet en Chile (1973-1989) y la de Efraín Ríos Montt en Guatemala (1982-1985), ha sido apenas con la democracia que los indígenas formaron organizaciones y movimientos más estructurados. El hecho de que tras siglos de exclusión se comenzaran a constituir organizaciones y movimientos sociales que desarrollaran una identidad étnica propia y

actuaran reclamando sus derechos, ha despertado la curiosidad de los académicos por comprender los factores que explican este proceso, así como también de aquellos preocupados por las dificultades que encuentran los países latinoamericanos para democratizar sus instituciones y procesos de toma de decisiones.

La colección de artículos que integran este libro —algunos de ellos publicados anteriormente— son una buena muestra del interés de los especialistas por la emergencia de este movimiento social y constituye un gran aporte a la discusión sobre el tema. La obra se halla estructurada en cuatro secciones temáticas, todas relacionadas con los ejes que conforman las cuestiones que más preocupan a los movimientos indígenas contemporáneos: la integridad territorial, la participación política, las vinculaciones con la guerrilla y la supervivencia cultural. En la primera parte, Emilienne Ireland y Mario Sznajder analizan la lucha por el territorio de las comunidades wauja (Brasil) y mapuche (Chile). Seguidamente, Leon Zamosc y Erin O'Connor para el caso de Ecuador, Silvia Hirsch para Bolivia y Argentina y René Harder Horst para Paraguay, reflexionan sobre los modos de acción y participación política de las organizaciones indígenas y, finalmente, el texto se complementa con entrevistas a líderes indígenas de Brasil (Marta Silva Vito Guaraní y Davi Kopenawa Yanomami), Ecuador (Luis Macas y Nina Pacari), Bolivia (Felipe Quispe Huanca) y Chile (R. Marhikewun), lo

que permite conocer a través de su voz la manera en que comprenden el proceso del cual son protagonistas.

Se trata de explorar el modo en que los indígenas se organizan; luchan por la tierra y los recursos naturales; participan en las instituciones políticas aportando nuevas maneras de entender al Estado y su funcionamiento; se rebelan, apoyan a la guerrilla como una estrategia de resistencia y redibujan su identidad política. Todo ello desde una posición crítica al sistema político, incluso con un fuerte sentido antipolítico (o quizás de antipolítica tradicional), fundamentalmente en la manera en que están dadas las reglas del juego para garantizar el acceso a la justicia, la igualdad en el respeto a los derechos humanos esenciales y la representación política. El trabajo, que está sostenido por una selección de estudios de caso, se encuentra acompañado por un artículo introductorio del editor Erick Langer, que resulta ser un esfuerzo notable por sistematizar los factores que han llevado a unos grupos a convertirse en un momento determinado en actores sociales relevantes; en interlocutores indiscutidos respecto de una serie de temas de la agenda social y, fundamentalmente, en organizaciones políticas con éxito electoral y con gran capacidad de influencia política. El gran interrogante que subyace a esta problemática tiene que ver con las razones que explican su emergencia. Es decir, por qué surgen movimientos que reivindican los derechos de grupos que han estado históricamente excluidos y qué factores hacen que

éstos desarrollen una determinada conciencia étnica (identidad); se organicen en movimientos sociales en torno a una serie de demandas básicas insatisfechas (la lucha por la tierra o por la producción que se genera de ella; el reconocimiento de sus derechos fundamentales); articulen sus demandas con otros grupos sociales (agrupaciones de mujeres, ecológicos, sexuales, sindicatos), y se transformen en un movimiento o partido político para participar en las elecciones con sus propios candidatos.

El argumento central de la obra señala que una peculiar combinación de factores internos y externos —nacionales e internacionales—, contribuyó a la formación de una estructura de oportunidad política que ha facilitado cambios en la manera en que los indígenas se han relacionado con las instituciones y con el Estado, con la clase política y con la sociedad en su conjunto, así como también ha habido modificaciones profundas en el modo en que que los indígenas se han organizado, se han relacionado entre sí, han transformado su identidad y han comenzado a utilizar diferentes mecanismos de acción y participación política. Todo ello sin olvidar que esa participación no supone la inexistencia histórica de las fracturas sociales en torno a las cuales se ubican, sino que éstas se encontraban latentes pero no se manifestaban políticamente. Por tanto, las modificaciones que se han dado implican la traducción política, en comportamientos y en organizaciones, de fracturas so-

ciales (*cleavages*) que han configurado históricamente a las sociedades latinoamericanas. La existencia misma de esas líneas de tensión supone que estas sociedades continúan en proceso de formación y que aún deben resolver problemas esenciales como el de integrar a actores que han estado social y políticamente excluidos de las decisiones fundamentales.

Entre los factores internacionales que se pueden encontrar señalados en el libro se deben destacar elementos tan diferentes como el proceso de globalización; el papel de las organizaciones e instituciones internacionales en el fortalecimiento del movimiento indígena; el cambio de la opinión pública internacional a favor de la democracia y el respeto a los derechos humanos, y el papel de las organizaciones no gubernamentales en la estructuración de dicho movimiento. La naturaleza universal del proceso económico y social, combinada con el triunfo del modelo de Estado-nación, hizo posible la emergencia de reivindicaciones étnicas así como también una concientización que antes estaba ausente. Esto se relacionó con el hecho de que varios movimientos fueron capaces de articular sus demandas con las de grupos sociales urbanos, que eran sensibles a las demandas étnicas. Durante la década de los setenta hubo pocas organizaciones nacionales que reivindicaran estos derechos. Las que lo hicieron, no superaban en su mayoría el espacio local y regional. Para la década de los noventa, no sólo había organiza-

ciones nacionales sino que ya estaban relacionadas con otras de diferentes países, consiguiendo armar una red internacional, apoyada por un gran número de ONG que defendían la lucha indígena y vinculadas por el gran desarrollo de las telecomunicaciones (Internet).

Entre los factores nacionales, la obra señala la importancia de los cambios en el Estado, en la sociedad y en los actores políticos tradicionales. El surgimiento de las organizaciones indígenas fue causa y efecto de las transformaciones sucedidas en la esfera pública, como señala Langer. Los cambios en las actitudes de las élites políticas, que favorecieron modificaciones en las reglas del juego facilitando la participación, organización y actuación indígena; los cambios en los valores de la propia sociedad (cultura política); los programas de reforma agraria que supusieron un paso fundamental en el acceso a la tierra por parte de las comunidades; el papel de las misiones religiosas católicas y protestantes, en particular en la Amazonia durante las décadas de los sesenta y setenta; la liberalización del sistema político y las reformas en el sistema electoral (homogeneización jurídica, voto de los analfabetos, reconocimiento como ciudadanos en los textos), facilitaron la transformación de los sectores indígenas y su participación en el sistema político. Estos elementos no hubieran calado hondo de no ser por los cambios que se dieron de manera casi simultánea en el interior de las comunidades indígenas. El desarrollo

de una nueva “comunidad imaginaria” identitaria que contribuyó a la construcción simbólica de una conciencia étnica; la organización de las comunidades en torno al control y uso de la tierra; la formación de élites indígenas, y el desarrollo de programas de educación bilingües, entre otros, han contribuido a una mayor estructuración interna de dichos sectores.

La suma de estos factores ha contribuido a que los pueblos indígenas hayan dejado de ser objetos pasivos para convertirse en sujetos activos en Ecuador, Bolivia, México, Nicaragua, Guatemala, Perú, Brasil, Chile y Colombia. Si bien en cada país estos procesos han presentado características propias y cada grupo en sí presenta dinámicas diferentes (con problemas diferenciados), en términos generales se ha dado una mayor participación de los sectores indígenas en la vida e instituciones políticas (Colombia, México), incluso a través de sus propias organizaciones sociales (Perú, Colombia, Bolivia, Perú, Brasil, Ecuador) y movimientos políticos que participan en elecciones (Ecuador, Bolivia, Colombia). La emergencia de estos grupos cuestiona el modo en que está distribuido el poder político en muchos de los países de la región y, al mismo tiempo, supone la visualización política de demandas e intereses que habían permanecido dormidos en gran parte de los sistemas políticos de América Latina. Aun cuando sus demandas son diferentes entre sí, debido a la propia heterogeneidad de los actores implicados (unos

están repensando la estructura de sus respectivos estados-nación mientras que otros ni siquiera cuentan con organización política propia), el mayor éxito común radica en que se ha conseguido que el Estado impulsara la protección de los derechos civiles individuales y políticos de sus miembros y en que las comunidades indígenas fueran reconocidas como unidades políticas.

Los desafíos a los que se enfrentan actualmente las comunidades indígenas son básicamente los mismos a los que tienen que dar respuesta las democracias de América Latina. En este escenario, una de las cuestiones más sensibles es la tensión entre los derechos de las personas como miembros de un grupo

(derechos colectivos) y los derechos de esas personas como ciudadanos (derechos individuales). La manera en que las sociedades latinoamericanas afectadas resuelvan esa tensión supondrá un indicador del grado de democratización que experimenta esa sociedad. Finalmente, el reconocimiento de estos grupos y su activa participación política suponen indudablemente un hecho democratizador, pero también ponen en entredicho la supervivencia del mito de los estados-nación culturalmente homogéneos de América Latina, lo cual obliga a reconocer la naturaleza plural y heterogénea de las sociedades latinoamericanas. Y la historia muestra que esa no ha sido una tarea fácil.